

EDICTO

Nº Edicto: 4303

Carátula: MILORDO RAQUEL Y VALLEJO CESAR CLEMENTE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:21426/14

1ª Ins.:21426/14

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5847

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en 9 de Julio N° 221 1er piso, de Choele Choel, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAQUEL MILORDO, DNI N° 0.874.063 y CESAR CLEMENTE VALLEJO, DNI 7.297.774, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos "MILORDO RAQUEL Y VALLEJO CESAR CLEMENTE S/SUCESION" (Expte. N° 21426/14). Publiquese por 1 día. Secretaria, 26 de Diciembre de 2019.